

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 24 de Mayo de 1884.

Núm. 706.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos: Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

LA MESA DEL SENADO.

Ha causado bastante sorpresa el desenlace que ha tenido la cuestion de nombramiento para presidente de la mesa del Senado, porque á última hora, y sin que todavía se conozcan bien las causas, á los nombres que venian sonando ha sustituido el del señor conde de Puñonrostro, persona sumamente apreciable por su discrecion, lealtad de carácter y otras bellas prendas personales, pero sin servicios parlamentarios bastantes para un cargo tan importante, y más en una Cámara y en una mayoría conservadora donde tienen asiento hombres tan esclarecidos como los Sres. Llorente (D. Alejandro), Silvela (D. Manuel), Calderon Collantes, marqués de Molins, marqués de Barzanallana, conde de Casa-Valencia y otros.

Pero tiene otro carácter este nombramiento, que no puede en verdad pasar desapercibido, y que desde luego es el más interesante en un sistema representativo.

El señor conde de Puñonrostro, hasta ayer como quien dice, figuraba en el partido moderado-histórico; siendo vicepresidente en la junta que presidía el Sr. Moyano, y si bien es verdad que representaba en esta junta y en su antiguo partido un temperamento de conciliacion con los conservadores acudillados por el señor Cánovas, también es verdad que en los principios de gobierno, en las ideas religiosas y en las reglas de conducta, ha conservado siempre un matiz que lo pone entre los elementos ultra-conservadores de la situacion gobernante.

El señor conde de Puñonrostro, además, durante los tratos del Sr. Cánovas con la izquierda, era uno de los conservadores importantes que menos se ocultaban para censurar semejante conducta, contribuyendo á formar aquella densa opinion que habia en el Senado en el otoño de 1882, y que solo ante supremos deberes de disciplina no se trocó en disidencia.

Y sin embargo de todo esto, á pesar de desviarse el conde de Puñonrostro de la significacion general del Gabinete y de representar una protesta en algunas cuestiones de conducta, la verdad es que su candidatura ha prevalecido, y que con este nombramiento, si bien tiene motivos para lisonjarse el Sr. Pidal, no creemos los tenga para creerse muy satisfecho el Sr. Romero Robledo.

Un corresponsal de un periódico de provincias, abordando hoy esta cuestion, se esplica en esta forma:

Pero en favor del señor conde de Puñonrostro militan, en opinion de muchos, razones especialísimas. Como moderado histórico, no tiene ni tuvo jamás que acusarse de nada que fuese ó envolviera un acto de debilidad respecto á sus sentimientos de profunda adhesión á la dinastía; como jefe que fué de la casa de S. M. la Reina madre, hizo un excelente administrador y arregló cuentas y créditos viejos de muy difícil liquidacion, y como miembro de la junta directiva de los moderados históricos, siempre se mostró inteligencia con el Sr. Cánovas. Dada la politica que hoy se hace, ¿á quien ha de extrañar su candidatura?»

No nos parecen del todo decisivos los antecedentes que se alegan para justificar la elevacion del señor conde á un puesto parlamentario tan eminente; y como prueba de que tenia que extrañar este nombramiento, está en la reserva malhumorada de los amigos del Sr. Romero Robledo, y en la conducta misma de los señores conde de Casa-Valencia y D. Fermin Lalsala, que venian figurando en la candidatura de vicepresidentes, y de la cual resultan eliminados á última hora, suponemos que por un movimiento de su propia voluntad.

De cualquier modo, la presencia del señor conde de Puñonrostro en la presidencia del Senado, y la del señor conde de Toreno en la del Congreso, ambos de procedencia moderada, marcan un carácter que no puede ser indiferente para las contingencias del porvenir.

LA POLITICA MERCANTIL DEL GOBIERNO.

Cuando el partido que en la actualidad rige los destinos del país fué llamado á los consejos de la Corona, todo el mundo presumió que iba á inaugurarse una época de restricciones perjudiciales al comercio, dañosas á la industria y funestas para la agricultura.

Las presunciones de entonces no fue: on hijas del capricho ni del odio al partido conservador, sino de dolorosas experiencias adquiridas desde 1875 á 1881, años en que la mencionada agrupacion política cometió toda clase de atropellos, lo mismo en la esfera política que en la esfera política que en el orden económico.

Así es que á nadie ha extrañado ver próximas á romperse las relaciones mercantiles con Inglaterra, paralizadas las contrataciones bursátiles, triunfantes las doctrinas restrictivas, aplazados los pactos comerciales celebrados con otras naciones por el Sr. Ruiz Gomez, y resucitadas las irregularidades que hicieron famosa la administracion conservadora, como nadie se sorprenderá de que llegue á restablecerse la aduana de Madrid y se salde con un déficit de importancia el presupuesto corriente.

Acostumbrados ya á ver la arbitrariedad erigida en ley, no nos extraña la politica mercantil seguida por el gobierno, que tiende al mas lamentable aislamiento.

El partido conservador, que en la primera época de su dominacion suspendió la reforma arancelaria de 1869 y provocó represalias como las de Venezuela; que violó el domicilio de respetables comerciantes por meras sospechas de contrabando, y fomentó los monopolios industriales, que impedían el progreso mercantil del país, pretende ahora completar la obra comenzada en 1875 é interrumpida en 1881 por fortuna de España que caminaba á pasos agigantados á la bancarrota merced á las funestas administraciones de los Oroviós y Cos-Gayón.

Firme en sus malhadados propósitos el partido conservador, no vacila en exigir nuevas concesiones á Inglaterra para ultimar el *modus vivendi* hispano-británico, á pesar de que sabe que la soberbia Albion, es el único mercado natural de nuestros vinos, que no hallarán fácil exportacion como en los años anteriores, por haber desaparecido la filoxera de la vecina república, por el extraordinario desarrollo de la produccion vinicola de Italia y por las grandes plantaciones de viñedo hechas en Argelia.

Si la referida agrupacion, en vez de alardear tanto de patriotismo, cuando en realidad éste solo consiste para ella en perpetuarse en las esferas del poder, pensase detenida é imparcialmente lo que para nuestra agricultura significa la celebracion de un tratado comercial con la Gran Bretaña; seguramente no pondria trabas á la aprobacion del convenio provisional ya ultimado, que tantas ventajas reportaría á nuestra patria.

Nosotros, decididos á combatir sin tregua por el triunfo de la justicia y á reñir cuantas batallas sean precisas para destruir la reaccion que nos aniquila y nos deshonor, llamamos la atencion de los viacultores, españoles en particular y del país en general, acerca del perjuicio que se les ocasiona con la falta de un tratado con Inglaterra, perjuicio que impide

á los primeros llevar sus caldos al mercado británico directamente sin pasar por las manos de los manipuladores franceses, y al segundo, adquirir con la economia propia de los productos procedentes de naciones conocidas, los artículos originarios de Inglaterra.

La politica mercantil del gobierno no se reduce por desgracia á la oposicion hecha al *modus vivendi* anglo-español, sino que el odio demostrado á la libertad de comercio, se traduce hoy en un aplazamiento indefinido para la aprobacion de los tratados comerciales concertados por el gabinete Posada Herrera, y se traducirá mañana en una modificacion insuficiente de las absurdas ordenanzas de aduanas vigentes y el mantenimiento del *statu-quo* arancelario.

Respecto á reformas financieras; nada podemos esperar. Los presupuestos serán los del año último con escasas variaciones; se consignarán los mismos gastos superfluos que en el precedente ejercicio; no se introducirán economías de importancia, y el déficit continuará siendo el resultado de cada liquidacion, mientras se logra la reparacion, de la Douda flotante que logró extinguir el Sr. Camacho.

Contra el Gabinete que sustenta tan funesta politica mercantil, hemos de luchar mientras queden ideas en nuestra mente y sentimientos en nuestro corazon; hasta lograr que renuncie de sus yerros y ponga término á sus arbitrariedades ó deje las riendas del gobierno, para que vayan á manos de hombres más rectos y menos soberbios que conozcan las necesidades del país y las satisfagan con puntualidad; sin alardear de patriotas ni de protectores de la sociedad.

EL PARTIDO LIBERAL.

El tiempo gran descubridor de verdades, va poniendo en claro lo que denunciamos al aparecer la izquierda en el campo de la politica española como un partido nuevo é independiente; esto es, que dentro de la monarquia restaurada de D. Alfonso XII no existe ni puede existir otra agrupacion que simbolice la reforma y el progreso fuera de aquella en la que estamos afiliados.

Añadimos más; que por muchos que fuesen los elementos ficticios ó reales que se congregasen en torno de la izquierda, jamás sería por sí un elemento gobernante; y ahora podemos decir que, sea cualquiera la suerte que corra nuestro partido; sus desgracias ó sus prosperidades, ni la izquierda podrá sustituirlo en la representacion que actualmente tiene, ni la monarquia parlamentaria se desarrollará de una manera normal, sino considerando de una vez para siempre al partido á que pertenecemos como el liberal que necesitan todas las instituciones parlamentarias, á fin de cumplir sus altos fines.

Sobre este particular hemos adquirido una singular y profunda conviccion; y ¿por qué no decirlo? los mayores enemigos de las actuales instituciones son los que, dando calor á la izquierda, proporcionándole una aparente robustez y organizacion, presentan al partido liberal como deshecho, ó borran las líneas que lo señalan para que del barullo nazca la indecision, de la indecision la duda y más tarde el yerro de difícil remedio, como lo está demostrando el espectáculo que estamos presenciando.

No tenemos ninguna pasion contra los hombres de la izquierda, antes por el contrario, sin darnos cuenta de ello, reverdecen en nuestro ánimo las antiguas simpatías que les profesábamos antes de la disidencia; pero cada vez estamos más persuadidos de que el grupo que han formado y los programas que pregonan no

sirven para otra cosa sino para traer una honda perturbacion en la politica española que se puede traducir en los actos de la prerrogativa real, que en la actualidad es la única manifestacion positiva de los deseos públicos.

Sólo con indicar la idea la consideramos bastante desarrollada, siendo además difíciles mayores ampliaciones sobre materia tan grave, mucho más cuando la malicia de los conservadores les haría estrujar y retorcer nuestras palabras.

Sin embargo, bien podemos alegar las razones por las cuales consideramos que la izquierda no llegará á ser el partido liberal de la monarquia restaurada.

En primer lugar, la monarquia restaurada es como está establecida, ni más ni menos. Con sus ventajas ó inconvenientes, además del derecho que representa, es un hecho, y tal como es la aceptan los partidos que quieren servir al país bajo esa institucion.

Bajo su manto vive el partido conservador, sin que se le ocurra modificarla ni en poco ni en mucho, y con el propósito de no modificarla vivimos nosotros, diferenciándonos de aquellos en una serie de ideas y procedimientos en la mayor parte de los problemas de la gobernacion del Estado.

Pero la izquierda, despues de su última fórmula, ¿qué es lo que pretende en primer lugar? El sufragio universal, como medio para llegar al planteamiento de una soberanía nacional que modifica las facultades de la monarquia. De suerte que la izquierda es monárquica, es dinástica y es legal en sus procedimientos: todo lo que se quiera menos el partido liberal de la monarquia, tal como está funcionando; eso es lo que no es ni puede ser. Dejamos como un paréntesis en estas consideraciones el si podrá llegar á serlo, cosa que encontramos algo más que difícil; pero, si llegara, entonces habrían variado totalmente las condiciones en que se presenta el problema actual, de modo que los moldes de todos los partidos monárquicos de ahora sufrirían una honda perturbacion.

Si además se añade que la izquierda no encuentra asientó en la normalidad, porque la representacion de los intereses conservadores la tiene la agrupacion que acudilla el Sr. Cánovas del Castillo, y la de que es jefe el Sr. Sagasta la de las aspiraciones liberales.

Y no se diga que nuestro partido no es bastante liberal, pretesto con el que se nos combate, pues aunque el argumento fuese cierto, todavía no causaría efecto alguno por una razon de hecho más poderosa que todas las disquisiciones, por bien hilvanadas que aparezcan. Y el hecho es la existencia del partido, como es, inmejorable, segun creemos; deficiente, segun nuestros adversarios; pero de igual manera que no habria posibilidad de quitar la representacion de los ideales conservadores y liberales á las diversas agrupaciones parlamentarias de Europa, así tampoco es posible arrebatarnos lo que poseemos por muchos derechos, entre otros, el de prioridad.

Sin ir más lejos, en España mismo tenemos por partido conservador uno que en puridad no pasa de reaccionario, y á nadie se le ha ocurrido sustituirlo por otro á pesar de las profundas disidencias que ha hecho con el fin de no aumentar perplejidades en la resolucion del grave problema (más grave en España que en parte alguna) de los cambios de politica.

Lo contrario se quiere hacer con el partido liberal, sin tener en cuenta lo que ha sufrido el país por tales confusiones, mejor dicho por querer desconocer lo que se impone á todo el mundo: los hechos.

MUERTE DE DOS MILLONARIOS.

El uno es Holloway, célebre inventor de las famosas pildoras purgantes, cuya receta dicese que le dió un piamontés que murió muy pobre en uno de los hospitales de Londres. Cálculase que Holloway invirtió durante su vida en obras de beneficencia más de 50 millones, y ha dejado ahora para los pobres de Londres 425 millones de pesetas, fruto de la credulidad de las gentes.

A propósito de Holloway se cuenta la siguiente anécdota: Deseando que sus específicos figurasen en alguna novela, envió 25.000 pesetas al célebre Dickens, quien rehusó y devolvió ese dinero.

El otro millonario es Marion Sims, cuyo fallecimiento hemos también anunciado.

Ha dejado á sus herederos la friolera de 20 millones de pesetas, adquiridos á fuerza de trabajos y descubrimientos científicos, y no expendiendo y fabricando un remedio secreto. De todas suertes, son dos grandes fortunas, fruto de la actividad individual.

CORREO DE HOY.

Madrid 21 de Mayo.

En Cádiz ha producido no poca alarma la noticia de que el ministro de Fomento iba á disponer la translación á Málaga de las dragas y demás útiles necesarios para las obras y limpia del puerto, adquiridos con el legado que dejó el ilustre Montañés con objeto de que aquella capital tuviera un puerto digno de su importancia.

Muchos senadores de la mayoría salieron poco satisfechos de la reunión celebrada anoche en la Presidencia, pues esperaban con curiosidad el discurso que suponían les dirigiría el presidente, señor conde de Puñonrostro.

El hecho de que no aprovechara esa ocasión para hacer algunas declaraciones, fué anoche comentado.

Se dice que en cuanto el general Martínez Campos tome posesión del mando en jefe del ejército del Norte, se abstendrá de tomar parte en las luchas políticas del Senado.

El general saldrá esta misma semana para su destino é inmediatamente revisará las guarniciones del Norte.

Los proyectos que habían de presentarse á las Cortes para cumplir las ofertas que el gobierno hace en el discurso de la corona son los siguientes:

Supensión del descuento á los militares y aumento de sueldo al soldado.

Aumento de las cargas para la reconstrucción de la marina.

Reforma de la ley municipal y provincial.

Reforma de la ley electoral.

Reforma de los impuestos de consumos y sal.

Código civil y penal.

Proyectos de instrucción y obras públicas.

Paris 20.

Los departamentos del Mediodía, principalmente interesados en el gran proyecto del canal marítimo entre el Mediterráneo y el Atlántico, desde la Gironda á Certe, pasando por Toulouse y el Languedoc, muestran muchas esperanzas en el éxito de la empresa en vista de la decidida protección que han encontrado en el gobierno, y en particular en el ministro de Obras públicas.

Esta tarde reanudan sus tareas las Cámaras francesas.

Las sesiones de hoy ofrecerán probablemente escaso interés limitándose al sorteo de secciones, al nombramiento de comisiones y á la presentación por el gobierno del proyecto de ley pidiendo un crédito de 38 millones de francos con destino al Tonkin y Madagascar.

Londres 20.

El *Daily News* publica un despacho anunciando que el almirante inglés, Hewett, llegó el 24 de Abril último á Adova.

Añade que el pueblo insultó á los oficiales ingleses y que el rey Juan de Abisinia no envió comisión alguna para recibir dignamente al representante de la Gran Bretaña.

Paris 20.

El periódico ministerial la *Repubblica Francesa* desmiente hoy categóricamente los rumores que han circulado de que Francia se proponga conquistar á Marruecos.

«Estas acusaciones desleales, añade, son obra de la imaginación de galófobos

torpes, pero España, y el sultan de Marruecos están persuadidos de su falta de fundamento.»

Londres 20.

Las noticias que se reciben de Suakin son bastante desfavorables.

Un despacho de ayer dice que los rebeldes, despues de haberse acercado impunemente á las inmediaciones de la plaza, apoderándose de varios rebaños destinados al abastecimiento de ésta, durante la noche de 18 al 19, se colocaron á 50 metros de la muralla, haciendo vivísimo fuego de fusil por espacio de dos horas.

Las casas de la ciudad están acribilladas de balazos.

Las tropas de la guarnición ni siquiera contestaron al fuego enemigo.

El telegrama añade que la situación de Suakin es muy crítica.

Londres 20.

El *Standart* publica hoy un despacho del Cairo, diciendo que la administración militar inglesa ha recibido la orden de comprobar 12.000 camellos para la expedición que se ha empezado á organizar con destino al Sudán, á fin de socorrer al general Gordon.

Lisboa 20.

Corre el rumor de que el gobierno va á dictar varias medidas administrativas dictatoriales.

En breve se publicará el decreto disolviendo las Cortes y fijando la fecha para las Constituyentes.

Se asegura que se formará un ministerio de conciliación, dándose dos carteras á los progresistas.

Paris 20.

El Sr. Zaldivar, presidente de la república de San Salvador, llegó ayer á esta capital.

Nueva-York 20.

Han ocurrido nuevas quiebras en esta plaza á consecuencia de la perturbación creada por la última crisis.

Paris 20.

La declaración leída en las Cámaras por el presidente del Consejo de ministros dice que las relaciones de buena vecindad y de alianza política y comercial que en lo sucesivo unirán á Francia con China, sin dejar á esta potencia en la humillación y en la amargura, valen mucho más que una indemnización en dinero.

El texto del tratado es conforme á las indicaciones anteriormente telegráficas.

Sólo el art. 4.º contiene un compromiso por parte de Francia, en virtud del cual evitará en el tratado definitivo con Annam toda expresión que pueda perjudicar el prestigio del celeste Imperio.

LOCAL.

ASUNTO DE INTERÉS GENERAL.

Varias veces hemos leído en periódicos de Barcelona indemnizaciones de cantidades importantes, hechas á familias que habiendo fallecido el jefe de ellas, tenía este una póliza de la institución llamada SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Hace pocos dias que *La Opinión*, periódico de Tarragona, decía lo siguiente:

«Sabemos que el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA por medio de su representante D. Manuel de Orovio ha pagado 15000 pesetas por haber fallecido en esta capital una señora que había suscrito el año pasado una póliza de seguro de dicha Sociedad. La indicada cantidad irá á parar á manos de una tierna hija que está educándose en un colegio y que sin la oportuna prevision de su madre, hoy no podría disfrutar de un capital que le asegurará su porvenir.»

Haciendo sobre este hecho consideraciones muy dignas y morales que llamaron de un modo especial nuestra atención, hasta el punto que teniendo á la vista varios impresos y tarifas de la citada Compañía, estudiados con toda detención, no podemos menos de convenir en que el seguro sobre la vida es una institución á todas luces moral y de utilidad suma en la moderna sociedad por lo que se comprende fácilmente que esté tan arraigada en las naciones extranjeras.

Así nos lo demuestra la memoria premiada en concurso por la *Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona* escrita por el inteligente abogado de aquel Colegio D. Antonio Sorribas y Zaidin, persona muy perita en este asunto por los grandes rasgos con que lo trata; y no menos por la de D. Antonio Gavaldá profesor y Director de la Escuela normal de Gracia, leída en la sesión inaugural del presente año académico en la *Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción*.

El seguro sobre la vida está inspirado por el sentimiento más noble del ser racional, tal es el amor á la esposa, á los hijos y á nuestros padres y hermanos: este sentimiento constituye la esencia del seguro pues tiene por objeto prolongar la vida de protección del amante padre y tierno esposo que utilizando sus varias combinaciones liberta á su descendencia de la esclavitud de la pobreza.

Tenemos la completa seguridad, que conocidas las ventajas de dicha institución, pocas serán las personas que no la aprovechen mayormente estando representada por sociedades que se distinguen cual el *Banco Vitalicio de Catalunya* por la formalidad en sus operaciones y rectitud en su administración, como lo demuestran los actos que lleva ya registrados y que cada vez encomia mas la prensa de Barcelona y otras capitales.

Las noticias que recibimos de La Puebla sobre visita (3.ª edición) del Delegado de este Gobierno civil á aquel Ayuntamiento no pueden ser mas escandalosas, ni mas desconsoladoras para los que hayan podido creer que el partido conservador tenía como primer lema de su credo el respeto á la ley y el sostenimiento de la pública tranquilidad.

Nuestros lectores saben ya que el domingo por la noche cayó sobre aquel Ayuntamiento D. Pedro Castañer en forma de Delegado, á quien acompañaba como *guía* un tal Cererols ex-secretario de Establimentos.

Diez ó doce horas estuvieron durante el lunes revolviendo repartos, libros y cuantos documentos existen en aquellas oficinas municipales, y el martes á las diez y media de la mañana, el Delegado Castañer manifestó á la Alcaldía que se retiraba, dando por terminada su inspección, aseveración que le hizo reproducir el Alcalde ante cuatro testigos llamados al efecto. En la tarde de aquel mismo día tomaron Castañer y su adlátere el tren para Palma acompañados del que ahora se ha erigido cacique conservador en aquella villa, apoyando á Cotoner ya que en las dos elecciones anteriores de Diputados á Cortes no le había votado.

Tranquilo estaba aquel Ayuntamiento despues de la visita del Sr. Castañer, porque sabía que ninguna falta podía atribuírsele durante los breves dias transcurridos desde que se encargó nuevamente del mando, y porque le constaba además que el Consejo de Estado, por medio de Real Orden refrendada por el actual Ministro de la Gobernación, *no había aprobado la suspensión decretada por el Gobernador de esta provincia y de que había sido víctima (sin deber serlo) en primero de Marzo.*

Natural parecía que fallada la inculpabilidad del Ayuntamiento de La Puebla por el mas alto tribunal administrativo de la Nación (cuyo fallo se recibió ayer en este Gobierno de provincia) se le dejara en paz y con la independencia que le concede la vigente ley municipal; pero no fué así, porque para los seres superiores no debe montar gran cosa el dictamen de un tribunal, con el cual S. M. el Rey se ha conformado, y que va firmado por su Ministro responsable.

Mandose pues nuevamente un Delegado á La Puebla, que procedió no ha examinar los actos del actual Ayuntamiento en su segunda época; sino los que han sido objeto del conocimiento del Consejo de Estado, y los que hacen referencia á Ayuntamientos anteriores.

Nada de donde cogerse debió hallar el nuevo Delegado durante el lunes y martes últimos, pero como que estos conservadores á la arbitrariedad llaman carácter, enviaron nuevamente ayer el mismo Delegado, para.... lo que nuestros lectores pueden suponer.

Comisionado aquel secretario del Ayuntamiento para entrega de quintos ante la Diputación, y ausente el Alcalde en una de sus fincas, el Delegado destacó la guardia civil en su busca, y previo el correspondiente escándalo, el Alcalde que ninguna noticia oficial ni oficiosa tenía de que tuviese que recibir al Sr. Castañer, se halló en la casa consistorial á media tarde, donde en vez de presentarse Castañer para desempeñar su comisión, se limitó á oficiar que esta mañana á las seis se le aguardase en la secretaría. El Alcalde de replicó, muy acertadamente, que á las horas de despacho estarían aquellas oficinas á su completa disposición.

No queremos hacernos cargo de las amenazas, bravatas y toda suerte de atropellos cometidos ayer en La Puebla, donde la exaltación de los ánimos ha llegado á su colma, estando paralizadas las

ordinarias tareas, y donde, por lo visto se quiere atropellar por todo.

¿Porque no se declara á aquella población en estado de sitio?

¿Y á esto llaman orden los conservadores?

Segun carta que de Madrid hemos leído, es ya un hecho que el comité radical en esta provincia ha quedado completamente desautorizado por el Central, que acaba de conferir amplios poderes á don Manuel Luis Rico y Colom, para que sobre nuevas bases reorganice en esta Provincia el partido progresista-democrático, que tan mal parado dejan los hombres que hasta hoy se han erigido en sus primeras figuras.

El *Porvenir* de Madrid órgano oficial del partido, y eco fiel de su principal jefe el señor Zorrilla, aplaude la conducta en esta, del señor Rico, y en las siguientes líneas, viene á dar la absoluta, á los hombres que tan mal uso hicieron, de la representación que se habían apropiado.

Oigamos, pues, á *El Porvenir*:

«Tenemos la satisfacción de decir que la mayoría de nuestros correligionarios de provincias, han secundado fielmente la conducta acordada por la Junta directiva, dejando libre el campo electoral á los que podían luchar, es decir, á los monárquicos.

No ignoramos ni podemos desconocer, que en algunas partes, compromisos personales ó locales arrastran, aun contra la voluntad, á tomar cartas en estas batallas: no es por falta de convencimiento ni de fé; á otras causas, y muy principalmente á la falta de costumbres políticas, es á quien hay que atribuir estos descuidos ó indiferencia en la observancia de la disciplina de los partidos. Aquellos de nuestros correligionarios, que ya por su influencia personal; ya por la del carácter ó cargo que ejerzan en nombre del partido, han aconsejado y han trabajado en sus respectivos distritos para lograr la unidad imponiendo el retraimiento, han respondido lealmente y en conciencia á los propósitos del ilustre jefe señor Ruiz Zorrilla, á los acuerdos de la Junta central y á los deseos de la opinión más común y casi general de los hombres del partido democrata-progresista. Nosotros aplaudimos su conducta; y ya que la ocasión se presta, hacemos con gusto señalada mención de nuestro querido amigo, entusiasta correligionario y delegado á la vez de la Directiva, D. Manuel Rico y Colom, de Palma de Mallorca, que ha hecho cuanto le era dable para mantener el acuerdo de la Junta central; y que está dispuesto ahora como siempre á todo género de sacrificios en pró de la causa.

¡Ojalá que en todas partes se conservase la integridad de carácter que en estos momentos se necesita para no claudicar, ya que las pruebas son duras y que en todas ellas hubiese un órgano genuino y autorizado del partido para imprimir un movimiento uniforme y activo!

De todos modos, abrigamos una convicción, y es: la de que nuestros correligionarios mantienen íntegros los principios, y cada dia les mantienen y defienden con mayor energía y decisión.»

Con sumo disgusto hemos sabido la noticia que el telégrafo nos ha participado, de la muerte del señor Gasset y Artime director del *Imparcial*.

Grande es la pérdida que con su muerte sufre la prensa en general; é irreparable la que experimenta la familia del finado. El Sr. Gasset era tan buen padre de familia como escritor distinguido, era simpático para todo el mundo, y á su talento y laboriosidad debía la gran posición que había llegado á alcanzar.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor *Palma* que á las seis de la mañana salió del de Ibiza, en donde se vió obligado á refugiarse por los temporales de estos últimos dias.

El sábado de la semana pasada falleció en Campos el pescador á quien hace quince dias hubo necesidad de amputarle un brazo á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita, de cuya materia se servía para pescar.

A consecuencia de este triste suceso el alcalde del pueblo ha publicado un bando recordando á los vecinos la prohibición que pesa sobre este medio de pesca.

Apesar del retraso ocasionado por el mal tiempo, á las seis de esta mañana ha fondeado el vapor *Jaime II* procedente de Barcelona con la correspondencia y 20 pasajeros.

En el vapor correo de Barcelona ha llegado hoy el joven pintor y amigo nuestro D. Francisco Maura que viene de Italia donde ha perfeccionado sus estudios. Dámole la bienvenida.

A beneficio de D. Francisco Tresol, se puso anoche en escena en el Teatro-Circo, la aplaudida comedia en tres actos, *Bebé ó el chiquitín de la casa*, y el juguete catalán *Celos d'un Rey*, cuyas obras fueron aplaudidas por el público, que en regular número honró al beneficiado asistiendo á la funcion anunciada.

Hoy creamos que se representarán, *Las joyas de la Roser*, por única vez en la presente temporada; y para mañana ó pasado, se anuncia la bonita zarzuela en dos actos, titulada *La cola del Diablo*.

Ya ven, pues, nuestros lectores, que ni la empresa, ni los actores pierden el tiempo, y que dan la mayor variedad posible á los espectáculos de la presente temporada, que toca á su término, y cuyas últimas funciones conviene aprovechar.

Sabemos que en breve verá la luz pública en esta Capital, un nuevo periódico político, que viene á defender los principios políticos del verdadero partido progresista-democrático.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al penal de Baleares una biblioteca de mas de cuatrocientos volúmenes, apropósito para morigerar las costumbres de los desgraciados á quienes quizá su poca instruccion puede haber contribuido á llevarles á cometer los delitos por los que sufren ahora el consiguiente castigo.

Por este lado consideramos digna de elogio la conducta del espresado ministerio, que verá sus buenos deseos defraudados, á lo menos por ahora; porque como en dicho establecimiento se carece de puesto para la colocacion de la espresada biblioteca, esta no se remitirá hasta tanto se habilite un local apropósito para ello.

La prensa balear se ha ocupado antes de ahora de la necesidad de buscar sitio mas idóneo para los penados, y se han perdido en el vacío los razonamientos aducidos en apoyo del pensamiento por todos acariciado.

Las obras de derribo de parte del convento de la Consolacion, fueron ayer adjudicadas en pública subasta por el infimo precio de trescientas pesetas, al maestro de obras D. Francisco Campins, quien se propone dar principio á sus trabajos, el próximo lunes.

Los postores que se presentaron á dicha subasta, fueron siete.

La calle de la Soledad, parece el escenario escogido por las palomas de cierto nido para cometer en público y desde un balcon, toda clase de obscenidades, de modo que los vecinos de dicha calle se ven imposibilitados de asomarse á sus balcones en determinadas horas de la noche; á menos que se conformen con ver visiones.

Recomendamos el hecho á la policia.

En el periódico *The Lancet*, publicacion médica estimadísima en Europa y de reconocida autoridad científica, se estudian los efectos del uso del cigarro en los niños.

La palidez, cianosis, las palpitaciones del corazon, la disminucion normal de los glóbulos de la sangre, las alteraciones de la digestion, son, segun el mencionado periódico, las consecuencias necesarias del tabaco, el que ataca además las facultades mentales, originando una tendencia fatal al uso de las bebidas alcohólicas.

Los barcos eléctricos sustituirán en breve á las lanchas de vapor á juzgar por el número de las que prestan ya servicio.

Casi todos los yachts ingleses de vela, que llevaban generalmente entre sus embarcaciones menores una lancha de hélice, á fin de servirles de remolcador en las

entradas y salidas de los puertos y en los dias de calma, usan ahora lanchas de iguales dimensiones, pero con dos aparatos eléctricos que pueden funcionar durante unas ocho horas, una vez puesto en accion el motor.

Los barcos eléctricos tienen además la ventaja de pesar muchísimo menos que una lancha de vapor de la misma eslora, manga y puntal.

De la estadística publicada por un periódico que se dedica perfectamente á asuntos vitícolas, resulta que la provincia de Zaragoza es la segunda proporcionalmente de las de España en produccion de vinos rindiendo Alava 35 hectólitros por hectárea de viñedo, y 34 aquella.

Miguel Costa, maestro director de orquesta durante varios años en Londres, acaba de morir, dejando una fortuna de 25,000 libras esterlinas y una valiosa libreria, que será vendida.

Por el Gobierno de Provincia se han dado las siguientes reglas para el servicio de carruajes destinados á la conduccion de viajeros:

1.ª Todos los dueños y empresas de carruajes destinados á la conduccion de viajeros presentarán al perito encargado del reconocimiento de los mismos, dentro del término de 30 dias, los documentos que acrediten hallarse autorizados para dedicarse á dicho tráfico, cuyo funcionario, despues de cerciorarse del estado actual de sus respectivos carruajes, les librará certificacion espresiva de si ofrecen ó no las condiciones necesarias para la seguridad y comodidad de los viajeros, no pudiendo en el último caso continuar prestando el servicio de que se trata.

2.ª Todo carruaje público destinado á la conduccion de pasajeros, llevará precisamente tornos, planchas y ata-ruedas. Tendrá tambien en la parte posterior un aparato destinado á contenerlo cuando haya necesidad de hacer alto en las subidas.

3.ª Los asientos estarán numerados y no se admitirán en las localidades mayor número de personas de las que estén designadas.

4.ª Los conductores y mayores llevarán una hoja de ruta con iguales asientos y anotarán en ella los viajeros que reciban en el camino.

5.ª Todo carruaje público llevará en la parte más elevada y anterior de los mismos un farol de reverbero, que deberá estar encendido desde el anochecer hasta que amanezca.

6.ª No podrán alterarse los precios de pasaje sin anunciarlo con la anticipacion de veinte dias al ménos por medio de los periódicos y de avisos fijados con igual anticipacion en las Administraciones.

Y 7.ª A los que infrinjan cualquiera de las precedentes disposiciones, se les impondrá la multa que corresponda, segun los casos.

El vapor correo de Barcelona á Mahon no ha llegado todavia al puerto de Alcudia.

Ha causado alarma muy justificada en la ciudad de Ibiza el traslado al interior de la poblacion de una gran cantidad de pólvora que estaba depositada en un polvorin extramuros.

D. Jorge Rubí y Bauzá ha sido nombrado notario de Esporlas. Reciba el agraciado nuestro parabien.

A las cinco de la mañana de ayer llegó de Alicante á Ibiza el vapor *Jaime I* con 18 pasajeros y la correspondencia pública.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Isleño* la siguiente noticia:

«Esta pasada noche se ha cometido un horrible asesinato, en una infeliz que vivia sola en la calle de Camaró.

Cómo y quién pueda haber sido el autor de semejante crimen, lo aclarará el Juzgado de la Catedral que se constituyó allí en seguida y sigue con actividad sus investigaciones.

Del hecho solo se sabe que á poco mas de las once el sereno encontró á dicha muger, conocida por la *Manela* y de unos 26 años de edad, con la cabeza destrozada. De ello dió inmediatamente conoci-

miento y no tardaron en presentarse el Juzgado, el Teniente alcalde del Distrito, y los jefes y dependientes de orden público y guardia municipal, quienes han detenido á varios individuos como presuntos autores del delito.»

De nuestro colega ibicenco *La Isla*: «El miércoles de esta semana se dió posesion al ayuntamiento de S. Juan Bautista, cuya suspension ha durado cincuenta dias. Inmediatamente fué repuesto en su cargo de Secretario D. Ricardo Gortarredona, habiendo cesado en el suyo interino D. José Gomez Campos.»

«De una reciente Memoria publicada por el ministerio de Fomento, resulta que faltan más de 7.000 escuelas públicas para el completo que oficialmente debe existir.

La tercera parte de las personas que se dedican á la enseñanza carecen de título profesional.

Una cuarta parte del total de los maestros cobra solo 125 pesetas anuales de sueldo.

Respecto de los locales el cuadro es completamente desastroso.

El material de enseñanza no existe ó es deficiente en la mitad de las escuelas.

No obstante tan desfavorables condiciones, los resultados de la enseñanza son más favorables de lo que eran de esperar.

Las provincias que tienen mayor número de escuelas son Barcelona y Madrid. La que menos Cádiz.»

«Las salidas de Manila, de los vapores de las mensajerías francesas en lo que le falta de año actual, son las siguientes: 20 de Abril, 10 de Mayo, 11 de Junio, 9 de Julio, 20 de Agosto, 17 de Setiembre, 19 de Octubre, 16 de Noviembre y 14 de Diciembre.»

Programa de las piezas que tocará mañana la Música de Filipinas de 5 á 7 en el paseo de la Rambla.

1.ª Paso doble El 2.ª—Perelló.
2.ª La graciosa Mazurca.—Bordoy.
3.ª Sinfonia Fra Diavolo.—Auber.
4.ª 1.ª Lágrima del M. Marques á Perelló.
5.ª Jesús de Nazareth.—Gounot.

BOLETIN.

El periódico oficial de la Provincia número 2697 contiene:

Reglas para el servicio de carruajes destinados á la conduccion de viajeros.

Reclamacion de cuentas municipales.

Advertencia á los Sres. Alcaldes para que den cumplimiento á lo nuevamente dispuesto sobre penalidades por infraccion de las ordenanzas de policia de montes públicos.

Real orden declarando nulas 72 cédulas personales.

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Invitacion á los cosecheros, tratantes y fabricantes que quieran verificar conciertos de consumos con la municipalidad de Costix.

Arriendo de los derechos de consumo de Lloseta.

Acuerdos tomados en Marzo por el Ayuntamiento de La-Puebla.

Otros tomados en Abril por el de Manacor y por la Junta Municipal de la misma villa.

Otros tomados en el mismo mes por el de Palma.

Requisitoria para la captura de Pedro José Ordinas, condenado á arresto en causa sobre robo.

Otra para la de D. Froilan de San Gregorio comisionado de apremios por débito de contribuciones en esta ciudad, contra quien se sigue causa sobre infidelidad en la custodia de documentos.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Tarragona y Barcelona, con el aviso de quedar una escuela eliminada de un concurso de traslado anunciado anteriormente.

VARIEDADES.

Un inglés curioso ha hecho las siguientes observaciones.

Cada segundo muere un hombre (ó una mujer ó un niño.)

De cada 10,000 personas llega una á vivir 100 años. (En España y en estos tiempos ni de cada millon.)

Los casados viven mas tiempo que los solteros. (¡Claro! ¡La buena vida!)

Un hombre alto suele vivir mas tiempo que uno bajo.

De cada 1,000 personas, se casan 60; y se efectuan mas matrimonios en junio que en diciembre. (El Calor.)

El nacer y el morir ocurren generalmente de noche. (Como el contrabando.)

Segun la estadística de las profesiones, los médicos son los que se mueren mas jóvenes.

(Lo cual prueba que se curan así mismos.)

—Pero, querido Fernando, ¿será posible que pienses en volver á casarte?

—Sí, hombre; pero me caso con mi cuñada.

—¿Y eso qué importa?

—¡Oh! importa mucho. ¿Te parece poca ventaja haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra verdadera?

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy sábado 24 mayo 1884.

Beneficio del actor genérico DON LUIS MUNS.

1.ª Sinfonia.
2.ª Única representacion del drama en 3 actos, titulado: LAS JOYAS DE LA ROSE
3.ª La chistisima comedia catalana en 1 acto, titulada: GENT DE BARRI

A las 8.

Palcos 20 rs.—Butacas 3 rs.—Sillas 2.—Delanteras 1 rs.

Entrada general 2 rs. Medias entradas 1'20.

Entrada general despues de las diez 1'20

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5'30 t.

En el Congreso se han aprobado las actas de Palma. El Sr. Maura ha sido proclamado diputado.

El Mahdi ha ordenado á sus parciales que se apoderen del general Gordon.

4 p^o 61'15.

Madrid 23 á las 6'30 t.

Aumentan las inundaciones; el rio Segura ha crecido 17 metros y el Guadaletín ocho; ha desaparecido el barrio de Santa Quiteria en Lorca.

Madrid 23 á las 7 n.

El Consejo de Ministros presidido por el Rey se ha ocupado de la situacion de las cámaras, de la reorganizacion del ejército de Filipinas. Llegaron los duques Montpensier y el general Pavía.

El Rey ha recibido en audiencia al ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega.

Oficialmente se ignora el paradero del cabecilla Agüero.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^o interior contado, 61'40.

Id. id. fin corriente, 61'40.

Id. id. próximo, 61'70.

4 p^o amortizable, 74'20.

Empréstito de Cuba, 90'90.

Banco de España, 272'00.

Paris 4 p^o interior contado 60'95.

Palma 4 p^o 61'40.

Barcelona 4 p^o 61'26.

Coloniales, 53'00.

Nortes, 118'37.

Orenses, 00'00.

Londres 60'83.

Francias, 66'00.

Palma 23 Mayo 1884.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la **Matriz, Cara, Boca, Pecho,** etc., **Llagas, Ulceras,** por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, *Rambra Cataluna, 104; Barcelona.*—Consultas y Prospectos en español, gratis.

13

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las escorijas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA
pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente. PARIS,—6, Place du Trône, 6.

GUERISON **R**ADICALE
ET **R**APIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasaje. Se despacha Palacio 26.

Se avisa á los indivi-

duos pertenecientes al gremio de hojalateros que quieran enterarse de la cuota que se les ha impuesto, que la lista estará de manifiesto en casa del Sindicato Don Gabriel Piña. Calle del Sindicato núm. 13 los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente de doce á una.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico aleman del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

.....Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.....
Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 19

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desgarre ó escarce de sal encia, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.
«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos, idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo; mesenterio ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrófulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa útil y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

VENTA

Se vende un carreton de nueva y elegante construccion, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carreton estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 85

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54—2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

Venta de solares

en el predio CAS ENEXISTA contiguo á la estacion del ferro carril del Pont d' Inca. El domingo 4 de Mayo y siguientes desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol se venderán los antedichos solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de 1 peeta por metro libre de censo, pagable en 5 plazos iguales.

Esta poblacion contiene: Plaza pública grandiosa de 5184 metros cuadrados de estension, calles de 6 metros cuadrados de ancho pudiendo obtener en muy poco coste agua para regar los jardines de la que desperdicia la fabrica Harinera Balear.

D. Antonio Blaqueira calle de Bosch 20 informará.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Gobo; Tetuan, 20.
Balears; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (21)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Los practicantes cirujanos

que quieren obtener la plaza vacante que resulta en la Sociedad de socorros mútuos titulada «La Caridad» fundada y establecida en San Onofre del Molinar de Levante del término de esta ciudad, podrán pasar al local de la misma y el Conserje les enseñará las condiciones que han de regir y donde podrán presentar sus proposiciones antes del último de mes, y el que de mejores ventajas será preferido, siendolo en igualdad de circunstancias el que sea socio.

ANUNCIO

El domingo dia 25 del corriente de nueve á diez de la mañana se vacunará directamente de la vaca en el predio La Viñassa inmediato á la estacion del Ferro carril, al precio de diez reales por cada vacunacion.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.